



Iniciativa regional por la transparencia y la rendición de cuentas de las organizaciones de la sociedad civil

Rendición social de cuentas Ejercicio 2016

En el formulario a continuación figuran los datos institucionales que su organización registró en 2014. Si han cambiado las autoridades o alguna otra información institucional por favor incluya la modificación correspondiente. Lo que no se modifique se tomará como válido

Le solicitamos especialmente que revise la parte de proyectos y de recursos financieros y consigne la información correspondiente al año 2015. En esta edición se incorporan algunos ítems nuevos.

Recuerde que, con el ánimo de garantizar la transparencia y la responsabilidad por lo reportado, la información que se brinda en este formulario será publicada en la web www.rendircuentas.org

Fecha de respuesta (15/11/2016):

Persona que contesta el formulario: Rosario Collazo - Gerente General

1. Datos de identificación y ubicación de la organización

Nombre de la organización:

Fundación Teletón para Rehabilitación Pediátrica

Sigla

Teletón

Dirección y otros datos de contacto

Calle: Carlos Brussa

Núm: 2854

Apto:

Código postal:

Localidad: Montevideo

Depto: Montevideo

Teléfono: 2304 3620

Fax:

E-mail:

centroteleton@teleton.org.uy

Página web: <http://teleton.org.uy/>

Facebook: www.facebook.com/teletonuruguay/

¿Tiene sedes en otras localidades del país? Si

Especifique las localidades: Fray Bentos, Río Negro (Zorrilla 1484, tel. 4562 1910)

Fecha de creación de la organización

Nombre del o la representante legal

30 de mayo de 2002

Dr. Amílcar Cagnoli y Dr. Mario Médici

Personería jurídica

Número de registro de la personería jurídica: 9403

¿Qué organismo la expidió?

MEC

Fecha de otorgamiento: 17/07/2003

Tipo de organización



Asoc. civil Fundación Cooperativa
Otros Especificar:

¿Es una oficina nacional de una organización internacional?

Si No

En caso de ser una red u organización de segundo grado, indique el número de afiliados

Personas Organizaciones: 12 países.

Alcance geográfico de la red:

Departamental Nacional Regional (América Latina) Internacional

2. Misión

La habilitación y rehabilitación de niños y adolescentes con alteraciones neuro-músculo-esqueléticas entre 0 y 18 años de edad, empleando los más avanzados conocimientos científicos y tecnología de punta para que alcancen su nivel funcional máximo del punto de vista bio-pisoc-social a fin de mejorar su calidad de vida y su inclusión en la sociedad.

Objetivos

Teletón se compromete a:

- Promover el sentido humanista en la relación con el paciente y su familia por parte de todo el personal de la organización como requisito indispensable.
- Propender a los estándares de excelencia para la incorporación del personal médico y técnico.
- Apego a las buenas prácticas y protocolos aprobados por la institución
- Cumplir con el compromiso hacia la ciudadanía en el manejo transparente de los fondos recaudados, haciendo un uso eficiente de los mismos.
- Propender hacia la utilización de la más alta tecnología al servicio del paciente.
- Cumplir los principios éticos de la práctica médica.
- Cumplir con los requisitos en materia de Calidad y la normativa legal aplicable de Seguridad y Salud Ocupacional y otros a los que Teletón adhiera, así como con la mejora continua de los sistemas de gestión y su desempeño.
- Implementar las medidas necesarias para mantener los riesgos de seguridad y salud ocupacional bajo control, a fin de prevenir los daños y deterioro de la salud de los distintos actores vinculados en las actividades que implemente la Fundación.
- Generar cultura de compromiso individual y colectivo de auto cuidado en cada uno de los distintos actores.
- Mantener y potenciar las competencias profesionales de los recursos humanos de la organización a través de la capacitación y el intercambio profesional con otras instituciones.
- Promover las técnicas y forma de trabajo desarrolladas en la Institución con la red de rehabilitación existente en todo el país, así como con las familias y la comunidad.
- Intercambiar buenas prácticas, compartir conocimientos, y coordinar planes de acción con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

3. Órganos de gobierno y control

¿Cuáles son los órganos de gobierno de la organización? *Por ejemplo: Asamblea de Socios, Comisión/Junta Directiva, Dirección Ejecutiva*

1. Consejo Directivo

Nombres de los Integrantes de la Comisión Directiva o máximo órgano de gobierno.

1. Dr. Amílcar Cagnoli, Presidente.

2. Esc. Luis A. Motta, Vicepresidente

3. Dr. Mario Medici, Secretario

4. Cr. Daniel González. Tesorero

5. Sr. Camilo Preve, Vocal

6. Cr. Jorge Jourdán, Vocal

Nombre del Presidente/a de la Comisión Directiva o máximo órgano de gobierno

Dr. Amílcar Cagnoli.

Nombre del Director o Directora Ejecutiva

Rosario Collazo Torres, Gerenta General / Andrea González, Directora Técnica

¿Tiene la institución un código de conducta o de ética, o adhiere a alguno de alguna organización de segundo grado a la que pertenece? Si No

Por favor especifique o adjunte: Código de Ética de Oritel (Organización Internacional de Teletones)

4. Campos de acción

Líneas de trabajo (marque las tres principales)

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Asesoría / Asistencia técnica / Consultoría | <input type="checkbox"/> Incidencia / Cabildeo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación / Formación | <input checked="" type="checkbox"/> Investigación |
| <input type="checkbox"/> Difusión / Comunicación / Campañas | <input checked="" type="checkbox"/> Prestación de servicios / Asistencia directa |
| <input type="checkbox"/> Financiamiento / Crédito | |

Sectores de trabajo (marque las tres principales)

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Ciencia y tecnología | <input type="checkbox"/> Fortalecimiento de la sociedad civil |
| <input type="checkbox"/> Comunicación | <input type="checkbox"/> Género |
| <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Grupos étnicos |
| <input type="checkbox"/> Derechos de los consumidores | <input type="checkbox"/> Medio ambiente / Recursos naturales |
| <input type="checkbox"/> Derechos humanos / Justicia | <input type="checkbox"/> Movilidad / Transporte público |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo comunitario / Local | <input type="checkbox"/> Participación ciudadana |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo institucional | <input type="checkbox"/> Emergencia |
| | <input type="checkbox"/> Recreación y deporte |



- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Desarrollo rural | <input checked="" type="checkbox"/> Salud |
| <input checked="" type="checkbox"/> Discapacidad | <input type="checkbox"/> Vivienda / Hábitat |
| <input type="checkbox"/> Educación | |
| <input type="checkbox"/> Empleo / Generación de ingresos | |

5. Población objetivo

Población objetivo según franja de edad (marque las tres principales, si corresponde)

- Primera infancia
- Niñez
- Adolescentes
- Jóvenes
- Adultos
- Adultos mayores
- Público en general
- No aplica

6. Programas o proyectos

Proyecto general: Funcionamiento y Mantenimiento de los dos Centros de Rehabilitación Infantil Teletón: Montevideo y Fray Bentos.

Proyectos o programas en los que su organización trabajó en 2015.

El proyecto institucional de la Fundación son las intervenciones para la rehabilitación y habilitación de niños y adolescentes. En 10 años de atenciones, se hicieron más de 260.000 intervenciones terapéuticas y más de 3.650 pacientes fueron atendidos. Los niños reciben atención en Teletón de 0 a 18 años inclusive, y el promedio actual de edad al ingreso es de 3 años.

Proyecto # 1

Nombre: Rehabilitación y habilitación integral del niño y joven portador de una discapacidad de origen neuro-músculo-esquelética

Objetivo principal: Favorecer su inclusión familiar, escolar, laboral y social.

Beneficiarios directos: niños y jóvenes con discapacidad de origen neuro-músculo-esquelética hasta 18 años inclusive y su familia.

Lugar de ejecución: Montevideo y Fray Bentos

Presupuesto ejecutado en 2015: \$ 127.821.000

Fuentes de financiamiento: Personas, empresas, Ley de Donaciones Especiales (MEF).

¿Se realiza en alianza con otra organización, Estado, empresa privada, comunidad internacional?

Especificar:

Convenios de Docencia y Pasantías ofrecidas por

Teletón:

Convenio marco con la Universidad de la República. Convenios específicos con Facultad de Medicina, con la Cátedra en Rehabilitación y Medicina Física, para la formación de postgrados y de residentes. Convenio con la Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM) para la docencia y pasantías de los estudiantes de la Licenciatura en Terapia Ocupacional. Acuerdo de colaboración con la Facultad de Ingeniería. Convenio marco con la Universidad Católica del Uruguay. Convenios específicos con la Universidad Católica del Uruguay: Escuela de Enfermería y Tecnología de la Salud para su Licenciatura en Fisioterapia y Licenciatura en Fonoaudiología.



Convenios para la capacitación de personal de Teleton:

Oritel: Formación de técnicos y profesionales en distintas áreas.
UCUDAL: : Escuela de Enfermería y Tecnología de la Salud
ISEDE

Otros:

Banco de Prótesis del Uruguay: Uso de block quirúrgico para el tratamiento de la espasticidad.
Cátedra de Ortopedia y Traumatología Infantil del CHPR: Desarrollo profesional conjunto para la implantación del Laboratorio de Marcha en Uruguay.

Proyecto # 2

Nombre: Programa de Movilidad Independiente

Objetivo principal: Potenciar la autonomía de los niños en silla de ruedas para promover la inclusión social.

Beneficiarios directos: niños y jóvenes que se movilizan en silla de ruedas (de autopropulsión o motorizada)

Lugar de ejecución: Montevideo

Presupuesto ejecutado en 2015: \$U 1.400.000

Fuentes de financiamiento: Gobierno de Australia

¿Se realiza en alianza con otra organización, Estado, empresa privada, comunidad internacional?
Especificar.

¿Se realiza en alianza con otra organización, Estado, empresa privada, comunidad internacional?
Especificar: NO

7. Información financiera

Presupuesto y fuentes

Enumere las instituciones nacionales o agencias internacionales, empresas u otras fuentes que aportaron a su organización en el año 2015.

Nombre fuente (s)	Tipo de organización y país sede, si corresponde
Personas	
Empresas	
Ley 18.834 –aporte conjunto Estado a través de deducción impositiva	Estado y empresas
Programa de Ayuda al Desarrollo Gob. De Australia	Gubernamental, Australia. Sede Uruguay y Arg.

Ingresos 2015 (junio 2015 a julio 2016)

Fuentes	Monto en pesos UY
---------	-------------------

Recursos internacionales (ONG, fundaciones, gobiernos, agencias de cooperación multilateral, organismos internacionales)		
Recursos públicos (gubernamentales)	Locales	0
	Nacionales (Ley 18.834 –aporte conjunto Estado y Empresas)	40.410.451
Recursos propios	Aportes de los socios	0
	Venta de productos o servicios	671.852
	Rendimientos financieros o patrimoniales	3.417.246
Recursos recibidos del público en general		-
Recursos aportados por particulares y empresas		87.730.472
Otra fuente. Especificar.		7.428.018
Total ingresos		139.658.038.98
Egresos		
Gastos administrativos / Operativos		33.593.467
Inversión en proyectos (rehabilitación, programa Teletón e inversiones infraestructura y equipos)		95.627.745
Pago de impuestos (incluidos en los otros rubros)		-
Total egresos		129.221.211
<p>¿Sus informes financieros o balances son auditados? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Son estos informes públicos? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Tienen política para recepción de donaciones y recursos? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿La política está a la vista del público? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>		

8. Personal			
Personal vinculado a la organización en el 2015			
	Mujeres	Hombres	Total
Personal remunerado permanente	94	16	110
Personal remunerado no permanente	12	3	15
Voluntarios (sin incluir directivos)			140
Totales			260

***Cuenta además con 1000 voluntarios de todo el país en las campañas**

¿Tiene su organización una política de género? Si No

¿Le interesaría? Si No

En caso afirmativo, se trata de una política interna de acceso público

Si su organización no tiene una política de género ¿Le interesaría tenerla? Si

¿Ha definido su organización una política o acciones de cuidado del medio ambiente en el entorno institucional? Si No **Si bien cuenta con los permisos exigidos por MSP y demás organismos de control.**

En caso afirmativo, se trata de una política interna de acceso público

9. Participación en redes

Redes de organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de segundo grado en las que participe
(Indique si son nacionales o internacionales)

- | | | |
|--|--|---|
| 1. Organización Internacional de Teletones (Oritel) | Nacional <input type="checkbox"/> | Internacional <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. Mesa Nacional de Voluntariado y Compromiso Social | Nacional <input checked="" type="checkbox"/> | Internacional <input type="checkbox"/> |
| 3. | Nacional <input type="checkbox"/> | Internacional <input type="checkbox"/> |
| 4. | Nacional <input type="checkbox"/> | Internacional <input type="checkbox"/> |

Espacios de coordinación o articulación intersectorial (con organismos de gobierno, con otros sectores, etc.) en los que la organización participe

UDELAR – Fac. de Medicina, EUTM, Fac. de Ingeniería
 UCUDAL - Escuela de Enfermería y Tecnología de la Salud
 MIDES – Plan Pronadis - Mesa de Trabajo por la UDELAR - Plan nacional de acceso a la justicia y protección jurídica de las personas en situación de discapacidad
 MSP – Grupo de trabajo, destinado a la elaboración del Protocolo de Rehabilitación en Parálisis Cerebral por iniciativa de este Ministerio.

¡Muchas gracias!